CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007-2024

ACTA DE AVANCE No. 002

Acta de avance del contrato de prestación de servicios suscrito entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ** y la señora **JKERELLY DAHYANA LÓPEZ OBANDO** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.026.596.852.

Con el fin de realizar acta de avance del contrato de prestación de servicios No. 007 de 2024, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO JURÍDICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS"**, celebrado entre la **Personería Municipal de Puerto Boyacá-Boyacá** y la señora **Jkerelly Dahyana López Obando** en calidad de contratista, según compromiso presupuestal No. 20240906 de la vigencia 2024, y que se desprende en cumplimiento del **Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024**, suscrito entre el **Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.**

PLAZO DE CONTRATO:	TRES MESES Y CINCO DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$12.666.665

ACTA DE AVANCE No. 002: De acuerdo al informe de actividades adjunto de la persona designada para el cumplimiento del contrato correspondiente al periodo de actividades del 1° al 30 de noviembre de 2024, y se procede entonces a hacer el acta de avance así:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.666.665
VALOR ACTA DE AVANCE No. 01	$ 4.666.665
VALOR PRESENTE ACTA	$ 4.000.000
VALOR A PAGAR:	$ 4.000.000
VALOR POR EJECUTAR:	$ 4.000.000

En conclusión, de acuerdo al avance del Contrato la suma a pagar en la presente acta de avance mensual, es por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Puerto Boyacá-Boyacá, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2024, por parte de quienes en ella intervinieron.

JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ
Personero Municipal

JKERELLY DAHYANA LÓPEZ OBANDO
Contratista

Puerto Boyacá, 30 de noviembre de 2024.

Doctor
JAIME ENRIQUE LINARES G.
Personero Municipal
Supervisor

Asunto: Presentación Informe de Actividades acorde al Contrato No. 007 de 2024 y el Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

Cordial saludo,

Por medio del presente, en su calidad de supervisor, me permito presentar Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, en cumplimiento del Contrato No. 007 de 2024, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO JURÍDICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**".

Con relación a lo anterior, se describe el cumulo de actividades desarrolladas que apuntan al cumplimiento de las actividades y obligaciones del contrato, que igualmente contribuyen con el cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, celebrado entre el Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la recepción de documentación, toma de declaración en línea en los aplicativos que disponga la Unidad Para Las Víctimas y coadyuvar en la tramitación de las reclamaciones, asesorías y peticiones ante la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia Transicional y la Defensoría del Pueblo, en lo referente a las atenciones a las víctimas del conflicto armado.	• Se realizó toma de declaración en línea en el aplicativo dispuesto por la Unidad Para las Víctimas el día 29 de noviembre de 2024 por el hecho victimizante de Desplazamiento Forzado. • En el marco de la tramitación de reclamaciones, asesorías y peticiones en el marco de las atenciones a las víctimas del conflicto armado, se realizó un total de seis (6) documentos: - Solicitud de información de proceso penal ante Fiscal 34 de hechos de la Justicia Transicional (Justicia y Paz) y el Grupo de Exhumaciones - GRUBE de fecha 05 de noviembre de 2024, en favor de la señora Gloria Amparo Samudio. - Solicitud de asignación de defensor público de víctimas ante la Defensoría del Pueblo de Bogotá D.C de fecha 08 de noviembre de 2024 en favor de la señora Blanca Fenny Rojas Triana.

	- Se realizó derecho de petición ante la Unidad para las Victimas de fecha 12 de noviembre de 2024 en favor de Blanca Libia Ortiz Olaya. - Se realizó derecho de petición dirigido a la Unidad para las Victimas de fecha 05 de noviembre de 2024 en favor de María Luz Dary. - Se realizó derecho de petición dirigido a la Unidad para las Victimas de fecha 20 de noviembre de 2024 en favor de Blanca Nelly Suarez Morales. - Se realizó derecho de petición dirigido a la Unidad para las Victimas de fecha 08 de noviembre de 2024 en favor de Wilmer Conrado.
2. Brindar apoyo en recepcionar y tramitar las denuncias y documentación dentro de procesos ante la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia Transicional.	Para el periodo comprendido se realizaron tres (03) diligencias de toma de queja y denuncia, relacionadas así: - Diligencia de toma de denuncia del día 18 de noviembre de 2024 en contra de particulares. - Diligencia de toma de denuncia del día 19 de noviembre de 2024 en contra de particulares. - Diligencia de toma de denuncia del 25 de noviembre de 2024 en contra de profesional en derecho.
3. Coadyuvar en los procesos que requiera la ciudadanía ante Unidad de Restitución de Tierras, Agencia Nacional de Tierras y demás entidades del orden nacional.	Para el periodo comprendido en el presente informe no se recibió documentación relacionada.
4. Coadyuvar en el trámite de las quejas que la comunidad instaure en contra de servidores públicos.	Para el periodo comprendido en el presente informe no se recibió queja contra servidores públicos.
5. Apoyar al Personero Municipal en las labores de acompañamiento a las diferentes comunidades.	Para el periodo comprendido en el presente informe no se requirió el acompañamiento a las comunidades.
6. Asistir por delegación del Personero Municipal a las capacitaciones, reuniones y comités que éste designe.	Durante el periodo comprendido asistí por delegación de Personero Municipal a tres (03) consejos y/o comités: - Asistí por delegación del Personero Municipal a la cuarta sesión del Consejo Municipal de Política Social el

	día 27 de noviembre de 2024, donde la Personería Municipal realizó la intervención sobre los casos específicos de violencia de genero y la solicitud de intervención de entidades y dependencias para atenderlos. - Asistí por delegación del Personero Municipal a sesión del Consejo Consultivo de Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa en apoyo a la profesional de psicología el día 28 de noviembre de 2024. - Asistí por delegación del Personero Municipal al Consejo de Seguridad extraordinario el día 29 de noviembre de 2024 donde se socializaron los decretos de extensión de horarios en establecimientos públicos y el decreto que regula el uso de la pólvora para las festividades decembrinas.
7. Realizar atención a los usuarios que asisten a la Personería Municipal para asesoría en derecho de familia, civil, penal, constitucional, entre otras ramas del derecho.	Se realizó atención, asesoría y orientación alrededor de cien (100) usuarios que asistieron a la Personería Municipal de Puerto Boyacá en el periodo del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.
8. Apoyar la elaboración de Derechos de Petición y Acciones Constitucionales.	En el periodo comprendido se elaboraron veinticuatro (24) oficios dirigidos a diferentes entidades por parte de la Personería Municipal, se relacionan a continuación: - Oficio Rad. PM0805 de fecha 01 de noviembre de 2024 con solicitud de apoyo para acceso a servicios de salud y beneficio en programas sociales para población migrante en favor de María Gabriela Moran Blanco. - Oficio Rad. PM0813 de fecha 01 de noviembre de 2024 con solicitud de cambio de autorización y agendamiento de servicio en favor de Luis Enrique Echeverry. - Oficio Rad. PM0815 de fecha 05 de noviembre de 2024 con solicitud de agendamiento de cita en favor de Jesús Farfán Tovar. - Oficio Rad. PM0816 de fecha 05 de noviembre de 2024 con solicitud de agendamiento de cita en favor de Emilia Puentes Cuellar.

	- Oficio Rad. PM0814 de fecha 05 de noviembre de 2024 con solicitud de implementación medida de protección en favor de Mariana Berttel Ocampo. - Oficio Rad. PM0823 de fecha 05 de noviembre de 2024 en respuesta a solicitud de asesoría y restablecimiento de derechos en favor de Iván Santiago Osorio Largo. - Oficio Rad. PM0827 de fecha 06 de noviembre de 2024 con solicitud de autorización de remisión en favor de Laura Yepes Cardona. - Oficio Rad. PM0824 de fecha 07 de noviembre de 2024 con solicitud de implementación de medidas de protección en favor de Mariana Berttel Ocampo. - Oficio Rad. PM0891 de fecha 08 de noviembre de 2024 con solicitud de materialización de servicios de salud en favor de Gilma Rosa Santamaría de Ortega. - Oficio Rad. PM0842 de fecha 12 de noviembre de 2024 con solicitud de autorización de terapias ocupacionales domiciliarias en favor de Beatriz León Salas. - Oficio Rad. PM0851 de fecha 14 de noviembre de 2024 con solicitud de intervención en vivienda en favor de Maria Eramita. - Oficio Rad. PM0856 de fecha 18 de noviembre de 2024 con solicitud de información de gestión adelantada en favor de Carlos Alberto Arias. - Oficio Rad. PM0866 de fecha 19 de noviembre de 2024 con solicitud de copia de historia clínica de oftalmología, psiquiatría y resultado de exámenes de persona privada de la libertad a petición de la señora Alba Nidis Chavez Perea.

	- Oficio Rad. PM0867 de fecha 19 de noviembre de 2024 con solicitud de intervención en favor de Dorys Moreno Torres. - Oficio Rad. PM0870 de fecha 19 de noviembre de 2024 con solicitud de historia clínica en favor de Elías Bejarano Laverde. - Oficio Rad. PM0876 de fecha 20 de noviembre de 2024 con solicitud de impulso del proceso policivo en favor de Maria Eugenia Hincapie Gutierrez. - Oficio Rad. PM0877 de fecha 20 de noviembre de 2024 con solicitud de reconocimiento médico legal en favor de Oscar Favian Carrillo Carrillo. - Oficio Rad. PM0882 de fecha 21 de noviembre de 2024 con solicitud de comunicación de petición en favor de Sebastián Muñoz Martínez. - Oficio Rad. PM0878 de fecha 21 de noviembre de 2024 con solicitud de información sobre procedimiento administrativo en favor de menor C.H.G. - Oficio Rad. PM0890 de fecha 25 de noviembre de 2024 con solicitud de información sobre relación laboral en favor de Edna Jeanette Rodriguez Olmos. - Oficio Rad. PM0891 de fecha 25 de noviembre de 2024 con solicitud de cumplimiento de sentencia de tutela No. 216 de 2024 proferida por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá en favor de Gilma Rosa Santamaria de Ortega. - Oficio Rad. PM0886 de fecha 25 de noviembre de 2024 con solicitud de control de legalidad a acuerdo municipal No. 017 de 2024 a petición de Concejales Municipales. - Oficio Rad. PM0898 de fecha 26 de noviembre de 2024 con solicitud de autorización y agendamiento de cita en

	favor de Miguel Antonio Vanegas Bonilla. - Oficio Rad. PM0906 de fecha 28 de noviembre de 2024 con solicitud de modificación y/o adición de información en Registro Civil de Defunción en favor de Albino Rubiano Galindo. - Oficio Rad. PM0812 de fecha 01 de noviembre de 2024 con solicitud de apoyo para reubicación de vivienda transitoria, sisbenización, orientación e inclusión en programas sociales en favor de Nicolas Gutiérrez. Así mismo, se brindó apoyo a los ciudadanos para la elaboración de cuatro (04) Derechos de Petición, que relaciono a continuación: - Derecho de petición del día 07 de noviembre de 2024, a solicitud de la señora Gloria Amparo Samudio Amariz para la Fiscalía General de la Nación, Seccional del departamento del Cesár. Rad Int. #P0111 - Derecho de petición del día 20 de noviembre de 2024, a solicitud del señor Jose Rodriguez Narvaez dirigido a la Secretaría de Planeación Municipal de Puerto Boyacá, Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Boyacá, y Ministerio de Vivienda. Rad Int. #P0211 - Derecho de petición del día 26 de noviembre de 2024, a solicitud del señor Gaitán de Jesús Vargas dirigido a la Dirección Ejecutiva de Administración del Consejo Superior de la Judicatura. Rad Int. #P0311 - Derecho de petición del día 07 de noviembre de 2024, a solicitud de búsqueda en favor de la señora Gloria Amparo Samudio dirigido a la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. Rad Int. #P0411 Para el presente periodo se elaboraron diez (10) Acciones de tutela, relaciono las siguientes:

	- Acción de tutela del día 06 de noviembre de 2024 en favor de Daicy Hernandez, Rad Int. #A0111. - Acción de tutela del día 07 de noviembre de 2024 en favor de Oscar Hernando Mosquera Córdoba, Rad Int. #A0211. - Acción de tutela del día 07 de noviembre de 2024 en favor de Laura Yepes Cardona, Rad Int. #A0311. - Acción de tutela del día 12 de noviembre de 2024 en favor de Nure Sanchez Murcia, Rad Int. #A0411. - Acción de tutela del día 12 de noviembre de 2024 en favor de Maria Isabel Diaz Salazar, Rad Int. #A0511. - Acción de tutela del día 14 de noviembre de 2024 en favor de Juan José Acevedo, Rad Int. #A0611. - Acción de tutela del día 21 de noviembre de 2024 en favor de Ivente Ardila, Rad Int. #A0711. - Acción de tutela del día 21 de noviembre de 2024 en favor de Hector Heli Gutierrez, Rad Int. #A0811. - Acción de tutela del día 21 de noviembre de 2024 en favor de Antonio Maria Rengifo, Rad Int. #A0911. - Acción de tutela del día 28 de noviembre de 2024 en favor de Esneda Villada, Rad Int. #A1011. Para el periodo comprendido se realizaron tres (03) incidentes de desacato, a continuación se relacionan: - Incidente de desacato del día 01 de noviembre de 2024 en favor de Daniel León Salas, Rad Int. #I0110 - Incidente de desacato del día 21 de noviembre de 2024 en favor de Marcela del Pilar Arciniegas, Rad Int. #I0210

	- Incidente de desacato del día 14 de noviembre de 2024 en favor de Duban Eduardo, Rad Int. #I0310 Se proyectaron seis (06) solicitudes de beneficio de amparo de pobreza, que se relacionan así: - Amparo de pobreza del día 05 de noviembre de 2024 en favor de Nancy Cuero Perlaza, proceso de pertenencia, Rad Int. #AM0111 - Amparo de pobreza del día 14 de noviembre de 2024 en favor de Diana Marcela Martinez, proceso ejecutivo de alimentos, Rad Int. #AM0211 - Amparo de pobreza del día 19 de noviembre de 2024 en favor de Luz Elena Calderon Bernal, proceso de pertenencia, Rad Int. #AM0311 - Amparo de pobreza del día 20 de noviembre de 2024 en favor de Jhon Edison Caro Salas, proceso laboral, Rad Int. #AM0411 - Amparo de pobreza del día 26 de noviembre de 2024 en favor de Consuelo Velasquez Casallas, proceso para reconocimiento de pensión, Rad Int. #AM0511 - Amparo de pobreza del día 26 de noviembre de 2024 en favor de Demetria Rojas, acción de petición de herencia, Rad Int. #AM0611
9. Realización de cursos pedagógicos sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de los procedimientos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños.	Para el periodo comprendido no se llevaron a cabo cursos pedagógicos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de los procedimientos administrativos de restablecimiento de derechos del menor.
10. Las demás que se desprendan en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de Puerto Boyacá y la Personería municipal.	En el marco del cumplimiento del Convenio No. 012 de 2024, y en relación con las actividades específicas del presente contrato No. 007 de 2024, se realizaron las siguientes actividades: - Elaboración de oficio Rad. PM0880 de fecha 20 de noviembre de 2024 con asunto de Informe de actividades en

	cumplimiento del convenio interadministrativo No. 012 de 2024. - Apoyo en la elaboración y organización del acta No. 002 parcial No. 001 y sus anexos.

Se aporta planilla de seguridad social No. 9478165698 correspondiente al mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

JKERELLY DAHYANA LÓPEZ OBANDO
Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026596852		LOPEZ OBANDO JKERELLY DAHYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carera 5 #28-37	PUERTO BOYACA-BOYACA	3194192881	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10		9478165698	I	2024/11/15			14	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888		$8,900		$0	$0		$490,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888		$8,900		$0	$0		$490,400
Ciudad: PUERTO BOYACA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888		$8,900		$0	$0		$490,400
1	CC	1026596852	LOPEZ JKERELLY															X		23020 1	30	$1,688,888	$270,300	EPS041	30	$1,688,888	$211,200		0	$0	$0	14-11	30	$1,688,888	0.522%	$8,900	0	$0	$0	No	$490,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888		$8,900		$0	$0		$490,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026596852		LOPEZ OBANDO JKERELLY DAHYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carera 5 #28-37	PUERTO BOYACA-BOYACA	3194192881	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10		9478165698	I	2024/11/15			14	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$270,300	$2,700	$0	$273,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$270,300	$2,700	$0	$273,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,900	$100	$0	$9,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,900	$100	$0	$9,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$211,200	$2,100	$0	$213,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$211,200	$2,100	$0	$213,300
TOTAL				1	$490,400	$4,900	$0	$495,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026596852		LOPEZ OBANDO JKERELLY DAHYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carera 5 #28-37	PUERTO BOYACA-BOYACA	3194192881	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1084593252	9478165698	I	2024/11/15	2024/11/29	NEQUI	14	$495,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888	$8,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888	$8,900		$0	$0
Ciudad: PUERTO BOYACA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888	$8,900		$0	$0
1	CC 1026596852	LOPEZ JKERELLY	230201	30	$1,688,888	$270,300	EPS041	30	$1,688,888	$211,200		0	$0	$0	14-11	30	$1,688,888	$8,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,688,888	$270,300			$1,688,888	$211,200			$0	$0			$1,688,888	$8,900		$0	$0

2024/11/29 11:07 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026596852		LOPEZ OBANDO JKERELLY DAHYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carera 5 #28-37	PUERTO BOYACA-BOYACA	3194192881	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1084593252	9478165698	I	2024/11/15	2024/11/29	NEQUI	14	$495,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$270,300	$2,700	$0	$273,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$270,300	$2,700	$0	$273,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,900	$100	$0	$9,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,900	$100	$0	$9,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$211,200	$2,100	$0	$213,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$211,200	$2,100	$0	$213,300
TOTAL				1	$490,400	$4,900	$0	$495,300

2024/11/29 11:07 AM

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2024

ACTA DE AVANCE No. 002

Acta de avance del contrato de prestación de servicios suscrito entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ** y la señora **ANGELA JOHANNA ANDRADE AGUDELO** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.056.780.143.

Con el fin de realizar acta de avance del contrato de prestación de servicios No. 008 de 2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS LABORES LEGALES Y CONSTITUCIONALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ."**, celebrado entre **La Personería Municipal de Puerto Boyacá-Boyacá** y la señora **Angela Johanna Andrade Agudelo** en calidad de contratista, según compromiso presupuestal No. 20240905 de la vigencia 2024, y que se desprende en cumplimiento del **convenio interadministrativo No. 012 de 2024**, suscrito entre el **Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.**

PLAZO DE CONTRATO:	**TRES MESES Y CINCO DÍAS CALENDARIO**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	**27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$9.880.000**

ACTA DE AVANCE No. 002: De acuerdo al informe de actividades adjunto de la persona designada para el cumplimiento del contrato correspondiente al periodo de actividades del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024, y se procede entonces a hacer el acta de avance así:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 9.880.000
VALOR ACTA DE AVANCE N° 001	$ 3.640.000
VALOR PRESENTE ACTA	$ 3.120.000
VALOR A PAGAR:	$ 3.120.000
VALOR POR EJECUTAR:	$ 3.120.000

En conclusión, de acuerdo al avance del Contrato la suma a pagar en la presente acta de avance mensual, es por la suma de **TRES MILLONES CIENTO VEINTEMIL PESOS ($3.120.000).**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Puerto Boyacá-Boyacá, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2024, por parte de quienes en ella intervinieron.

JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ
Personero Municipal

ANGELA JOHANNA ANDRADE A.
Contratista

Puerto Boyacá, 30 de noviembre de 2024.

Doctor
JAIME ENRIQUE LINARES
Personero Municipal
Supervisor

Asunto: Presentación Informe de Actividades acorde al Contrato No. 008 de 2024 y con sujeción al Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

Cordial saludo,

Por medio del presente, en su calidad de supervisor, me permito presentar Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1° al 30 de noviembre de 2024, en cumplimiento del Contrato No. 008 de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS LABORES LEGALES Y CONSTITUCIONALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ"**, con relación a lo anterior se describe el cumulo de actividades desarrolladas, que apuntan al cumplimiento de las actividades y obligaciones del contrato, que igualmente contribuyen con el cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, celebrado entre el Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la recepción de documentación que se radica en la Personería Municipal, tanto de manera presencial como vía correo electrónico y realizar su respectivo trámite.	• En el libro de radicación física se recibieron 30 oficios comprendidos desde la fecha 1-11-2024 al 30 de noviembre, con asuntos relacionados a reuniones convocadas, derechos de petición, acuerdos Municipales, solicitudes, entre otras. • Recepción y tramitación de correos electrónicos recibidos diariamente en el periodo comprendido entre el 1° al 30 de noviembre de 2024.
2. Proyectar las certificaciones de comisiones cuando son requeridas por funcionarios de Entes como la Unidad Nacional de Protección y Defensoría del Pueblo, entre otros.	• Para el periodo comprendido en el presente informe se emitió cumplido de comisión al funcionario del Grupo de prevencion, inspección, vigilancia y control, conflictos y conciliaciones de la Direccion Territorial Boyacá del Ministerio del Trabajo Pablo Andrés Guarín Rozo, Inspector de trabajo y

	seguridad social, quien en ejercicio propio de sus funciones permaneció en el municipio los días 28 y 29 de noviembre del 2024.
3. Brindar apoyo administrativo a la Secretaría de la Personería Municipal en lo relacionado con la asignación de radicados de la correspondencia entrante y saliente, gestión de archivo de la institución, atención al usuario, gestión del correo institucional y demás sitios electrónicos, y elaboración de constancias.	• Se realizó atención, y registro de ciento veintidós (122) usuarios que asistieron a la Personería Municipal de Puerto Boyacá en el periodo del 1° al 30 de noviembre de 2024. Durante el periodo comprendido se realizaron los envíos, que relaciono a continuación: • El día 02 de noviembre se envió convocatoria a los integrantes de la mesa Municipal de víctimas, citando a comité ejecutivo, mediante Oficio PM 0802 2024. • El día 05 de noviembre se envió al Juzgado Promiscuo de Familia, solicitud de beneficio de amparo de pobreza en favor de la señora Alicia Dovigama Botoma. • El día 05 de noviembre se envió solicitud de apoyo a la Nueva EPS para agendamiento de cita- afiliado Jesús Tovar Farfán, mediante Oficio PM 0815 2024. • El día 05 de noviembre se envió solicitud de apoyo a la Nueva EPS para agendamiento de cita- afiliada Emelina Puentes Cuellar, mediante Oficio PM 0816 2024. • El día 05 de noviembre se envió solicitud de información a la doctora Saturia Waldron, directora zonal, ICBF, en favor de la señora Blanca Rubiela Granada, mediante Oficio PM 0817 2024. • El día 05 de noviembre se envió solicitud de medida de protección al Capitán Luna, comandante de Estación de Policía, en favor de la joven Mariana Berttel Ocampo, mediante Oficio PM 0814 2024. • El día 05 de noviembre se envió solicitud de apoyo para acceso a servicios de salud al secretario de salud de Boyacá, secretaria de integración Social de Boyacá y secretaria de Desarrollo Municipal en

	favor de la joven María Gabriela Moran Blanco, mediante Oficio PM 0805 2024. • El día 05 de noviembre se envió solicitud de expedición de registro civil de defunción al doctor Iván Darío Rocavista, Registrador de Puerto Nare, en favor de la señora María Gloria Moreno, mediante Oficio PM 0821 2024. • El día 05 de noviembre se envió Resolución 050, por medio del cual se otorga reconocimiento jurídico a la veeduría ciudadana "muelle Velásquez " en el municipio de puerto Boyacá- Boyacá. • El día 05 de noviembre se envió a FAMISANAR EPS solicitud de aprovisionamiento de autorización y materialización en procedimiento medico tiroidectomía parcial derecha en favor de la señora Hilda Mery Cedeño, mediante Oficio PM 0822 2024. • El día 06 de noviembre se envió respuesta a solicitud de asesoría y restablecimiento de Derechos al señor Iván Santiago Osorio Largo, mediante Oficio PM 0823 2024. • El día 06 de noviembre se reenvió correo electrónico recibido el 05 de noviembre, por parte de la Mesa Departamental de víctimas, de asunto: Solicitud priorización indemnización a la señora Astrit Cataño, Coordinadora de la Mesa Municipal de Víctimas. • El día 06 de noviembre se envió Resolución 053, por medio del cual se otorga reconocimiento jurídico a la veeduría ciudadana "Calderón" en el municipio de puerto Boyacá- Boyacá. • El día 06 de noviembre se envió a la NUEVA EPS solicitud de autorización de remisión en favor de la menor Laura Yepes Cardona, mediante Oficio PM 0827 2024. • El día 07 de noviembre se envió solicitud de Búsqueda a la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas, en favor de la señora Gloria Amparo Samudio Amiz.

	• El día 08 de noviembre se envió a la NUEVA EPS solicitud de seguimiento y tramite dado a la petición de fecha 31 de octubre en favor de la menor Leidy Luciana Medina Copete, mediante Oficio PM 0838 2024. • El día 08 de noviembre se envió convocatoria a reunión de seguimiento a los comerciantes de la Plaza de mercado, mediante Oficio PM 0836 2024. • El día 08 de noviembre se envió convocatoria a reunión de seguimiento a los compromisos pactados al inspector de tránsito, secretario de planeación y comandante de Estación, mediante Oficio PM 0835 2024. • El día 08 de noviembre se envió solicitud de implementación de medidas de protección en caso de violencia contra la mujer a la señora Angelica Rubiano, secretaría de Gobierno, mediante Oficio PM 0824 2024. • El día 08 de noviembre se envió respuesta a solicitud de espacio de dialogo a la señora Yeimy Gisela Ramos Martínez, mediante Oficio PM 0829 2024. • El día 08 de noviembre se envió Reglamento interno de la Mesa Municipal de Participación efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado a la señora Angelica Rubiano, secretaría de Gobierno, mediante Oficio PM 0839 2024. • El día 08 de noviembre se envió a FAMISANAR EPS solicitud de autorización y materialización de cama hospitalaria en favor del señor Enrique Mahecha Aguilar, mediante Oficio PM 0841 2024. • El día 08 de noviembre se envió al Consorcio Catenare requerimiento de información, mediante Oficio PM 0831 2024 • El día 08 de noviembre se envió solicitud de conformación mesa de trabajo con diferentes comunidades a la señora Angelica Rubiano,

	secretaría de Gobierno, mediante Oficio PM 0830 2024 • El día 12 de noviembre se envió a la NUEVA EPS solicitud de autorización de terapias ocupacionales domiciliarias en favor del señor Marcos Salas, mediante Oficio PM 0842 2024. • El día 12 de noviembre se envió al Señor Jhon Feiber Urrea Cifuentes, alcalde Municipal, requerimiento de información, mediante Oficio PM 0843 2024. • El día 12 de noviembre se envió a la doctora Diana Carolina López Quintero, Juez Primero Promiscuo Municipal, solicitud de requerir a Famisanar en favor de la afiliada María Olga Castaño de Jurado, mediante Oficio PM 0846 2024. • El día 14 de noviembre se envió notificación de asistencia del Personero Municipal a reunión de la subcomisión del Ministerio Publico para la justicia Transicional al Señor Jhon Feiber Urrea Cifuentes, alcalde Municipal y al señor Juan Fernando Delgado Vásquez, presidente del concejo Municipal, mediante Oficio PM 0847 2024. • El día 14 de noviembre se envió al Señor Jhon Feiber Urrea Cifuentes, alcalde Municipal, solicitud de información, mediante Oficio PM 0849 2024. • El día 14 de noviembre se envió al Señor Fabian Murillo Marín, solicitud de apoyo soporte técnico del correo Municipal de la Personería Municipal, mediante Oficio PM 0845 2024. • El día 14 de noviembre se envió al doctor Daniel Andrés Mahecha Ordoñez, secretario de planeación, solicitud de intervención en favor de la señora María Eraminta Muñoz Mejía, mediante Oficio PM 0851 2024. • El día 15 de noviembre se envió a la señora Chelsy Martínez Mercado, Corregidora Vasconia, respuesta a oficio SGCC.CV.24-1-249, mediante Oficio PM 0854 2024.

	• El día 15 de noviembre se envió al Señor Jhon Feiber Urrea Cifuentes, alcalde Municipal, solicitud de orientación e inscripción a programas sociales en favor de la señora Eliana Saray Yepes Acevedo, mediante Oficio PM 0855 2024. • El día 18 de noviembre se envió al doctor Daniel Andrés Mahecha Ordoñez, secretario de planeación, y a la señora Catalina Andrea Vásquez solicitud de informe sobre la gestión adelantada en favor del señor Carlos Alberto Arias Ruiz, mediante Oficio PM 0856 2024. • El día 18 de noviembre se envió a la señora Angelica Alexandra Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno, respuesta a convocatoria N°002, mediante Oficio PM 0857 2024. • El día 18 de noviembre se envió a la señora María Nazareth Piedrahita Llano, respuesta por parte de la Defensoría del Pueblo, Regional Santander, mediante Oficio PM 0859 2024. • El día 18 de noviembre se envió a la señora Blanca Libia Ortiz Olaya, respuesta por parte de la Unidad para las Victimas, mediante Oficio PM 08612024. • El día 19 de noviembre se envió al establecimiento Penitenciario de Honda solicitud de copia de historia clínica en favor del PPL Nicolas Mosquera Chávez, mediante Oficio PM 0866 2024. • El día 19 de noviembre se envió a FAMISANAR EPS solicitud de autorización y materialización de sonda Speedy catch calibre en favor del señor Enrique Mahecha Aguilar, mediante Oficio PM 0865 2024. • El día 19 de noviembre se envió a la señora María Nazareth Piedrahita Llano, respuesta por parte de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, mediante Oficio PM 0863 2024. • El día 19 de noviembre se envió al doctor Daniel Andrés Mahecha Ordoñez, secretario de planeación,

	solicitud de actuación en favor de la señora Dorys Moreno Torres, mediante Oficio PM 0867 2024. • El día 19 de noviembre se envió a la señora Fanny Janeth Rojas Rojas, certificación solicitada por parte del Ministerio Publico. • El día 19 de noviembre se envió a Hospital General del Magdalena Medio solicitud de copia de historia clínica en favor del señor Elías Bejarano La Verde, mediante Oficio PM 0870 2024. • El día 19 de noviembre se envió a algunas organizaciones, respuesta por parte de la secretaria de Gobierno, mediante Oficio PM 0871 2024. • El día 19 de noviembre se envió a la doctora Lenis Edith Silva Novoa, Personera Municipal de Cisneros, rendición de informe Subcomisión para Justicia Transicional, mediante Oficio PM 0872 2024. • El día 20 de noviembre se envió al Defensor Regional Santander reiteración de oficio PM 0748 del 9 de octubre en favor del señor Daniel León Salas, mediante Oficio PM 0873 2024. • El día 20 de noviembre se envió al señor Luis Carlos Reinoso Troncoso, Inspector de Policía solicitud de impulso del Proceso Policivo en favor de la señora María Eugenia Hincapié, mediante Oficio PM 0876 2024. • El día 20 de noviembre se envió al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses solicitud de reconocimiento Médico Legal en favor del señor Oscar Favian Carrillo, mediante Oficio PM 0877 2024. • El día 20 de noviembre se envió al doctor Daniel Andrés Mahecha Ordoñez, secretario de planeación, a la secretaria de infraestructura, Gobernación de Boyacá y al Ministerio de Vivienda solicitud beneficio de vivienda en favor del señor José Rodríguez Narváez.

	• El día 21 de noviembre se envió a FAMISANAR EPS comunicación de petición en favor del señor Sebastián Muñoz Martínez, mediante Oficio PM 0882 2024. • El día 21 de noviembre se envió a la señora Angelica Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno certificación de asistencia sesión comité ejecutivo, mesa Municipal de Víctimas del día 07 de noviembre, mediante Oficio PM 0883 2024. • El día 21 de noviembre se envió a la señora Angelica Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno certificación de asistencia sesión ordinaria, mesa Municipal de Víctimas del día 07 de noviembre, mediante Oficio PM 0884 2024. • El día 21 de noviembre se envió a la señora Angelica Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno informe de actividades en cumplimiento del convenio interadministrativo N° 012 de 2024, mediante Oficio PM 0880 2024. • El día 22 de noviembre se envió a los integrantes de la Mesa Municipal de participación efectiva de víctimas, Citación Sesión Ordinaria, mediante Oficio PM 0879 2024. • El día 22 de noviembre se envió al señor José Vicente Dovigama, certificación solicitada. • El día 20 de noviembre se envió al señor Luis Alberto Hurtado Pedraza, Comisario de Familia solicitud de información en favor del joven C.H.G mediante Oficio PM 0888 2024. • El día 22 de noviembre se envió al señor Mario Martínez Silva, respuesta a solicitud de audiencia de conciliación, mediante Oficio PM 0889 2024. • El día 22 de noviembre se dio traslado de documento proveniente de Corpoboyacá a los señores Martha Moreno, Frank Soto, Wilmer Pérez, mediante Oficio PM 0887 2024. • El día 25 de noviembre se envió al señor Jhon Feiber Urrea, alcalde

	Municipal, respuesta a convocatoria N°003, mediante Oficio PM 0892 2024. • El día 25 de noviembre se envió al Instituto Colombiano del Bienestar Familiar solicitud de información en favor de la señora Edna Jeanette Rodríguez Olmos mediante Oficio PM 0890 2024. • El día 26 de noviembre se envió a la Dirección ejecutiva de Administración, Consejo Superior de la Judicatura Derecho de petición en favor del señor Gaitán de Jesús Serna Vargas. • El día 26 de noviembre se envió al Concejo Municipal informe requerido y sustentado el día 27 de noviembre. • El día 26 de noviembre se envió al Juzgado Promiscuo de Familia solicitud- beneficio de Amparo de pobreza en favor de la señora Demetria Rojas. • El día 26 de noviembre se envió a CAJACOPI EPS solicitud de autorización y agendamiento de cita en favor del señor Miguel Antonio Vanegas Bonilla, mediante Oficio PM 0898 2024. • El día 26 de noviembre se envió a CAJACOPI EPS solicitud de cumplimiento de sentencia de tutela No. 216 de 2024 en favor de la señora Sandra Milena Ortega, mediante Oficio PM 0891 2024. • El día 26 de noviembre se envió al doctor Carlos Andrés Amaya Rodríguez, Gobernador de Boyacá solicitud control de legalidad Acuerdo, mediante Oficio PM 0886 2024. • El día 26 de noviembre se envió al Juzgado Promiscuo de Familia solicitud- beneficio de Amparo de pobreza en favor de la señora Johana Andrea Monsalve Londoño. • El día 27 de noviembre se envió a la señora Angelica Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno y al señor Wilton Alexis Culman, Secretario de Desarrollo solicitud de ingreso de ciudadano a centro de rehabilitación

	en favor del señor Andrés Felipe Patiño Cruz, mediante Oficio PM 0905 2024. • El día 27 de noviembre se envió al señor Luis Alberto Hurtado Pedraza, Comisario de familia Municipal solicitud de información en favor de la señora Blanca Rubiela Granada, mediante Oficio PM 0900 2024. • El día 27 de noviembre se envió al señor Jhon Feiber Urrea Cifuentes, alcalde Municipal solicitud de visita técnica a vivienda en favor de la señora Yaqueline Hernández, mediante Oficio PM 0893 2024. • El día 28 de noviembre se envió a la señora María Gabriela Moran Blanco, respuesta por parte de Migración Colombia, mediante Oficio PM 0905 2024. • El día 28 de noviembre se envió al señor Wilmar Conrado Arias Yepes, respuesta por parte de la Unidad para las Victimas, mediante Oficio PM 0904 2024. • El día 28 de noviembre se envió al señor teniente Carlos Alberto López Fierro y el Mayor Jaime Iván Sánchez, Batallón de Infantería No. 3 respuesta a solicitud de comportamiento de tropa, mediante Oficio PM 0902 2024. • El día 28 de noviembre se envió al señor Jhon Jairo Donato Hernández, Gestor de riesgos Campo Teca Nare Sur, certificación solicitada, mediante Oficio PM 0907 2024. • El día 28 de noviembre se envió al señor Diego Alberto Querubín Zuleta, registrador de Puerto Berrio solicitud de modificación y/o información en registro de defunción en favor del señor Albino Rubiano Galindo, mediante Oficio PM 0906 2024. • El día 28 de noviembre se envió a la empresa LYC permiso de participación en favor del señor Samuel Pinto, mediante Oficio PM 0911 2024. • El día 29 de noviembre se envió al Unidad Nacional de Protección,

	información solicitada, mediante Oficio PM 0912 2024.
4. Brindar apoyo administrativo en el agentamiento de actividades y compromisos en los que debe asistir el Personero municipal o su delegado y realizar los respectivos recordatorios.	• Mediante grafica en Word se realizan las respectivas anotaciones de reuniones que el Personero Municipal tiene programadas mensualmente, a medida que van llegando dichas convocatorias, para así cada viernes de la semana anotarlas en el tablero del Despacho del señor Personero.
5. Proyectar memoriales, solicitudes de información y/o documentos, traslados por competencia y respuestas a requerimientos elevados a la Personería municipal.	• Se envió el Oficio PM 0826 de fecha 08 de noviembre de 2024 a la Secretaría de Desarrollo Social y Salud pública para garantizar el ejercicio del derecho de petición en favor del señor Bernardo Lemus. • Se envió el Oficio PM 0825 de fecha 08 de noviembre de 2024 al Instituto Colombiano Agropecuario- ICA para garantizar el ejercicio del derecho de petición en favor del señor Juan Carlos Mejía Acevedo. • Se envió el Oficio PM 0840 de fecha 12 de noviembre de 2024 con asunto, traslado por competencia a los señores Jhon Feiber Urrea alcalde Municipal, Angelica Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno, Ricardo Roa, Planta Vasconia, oficio de fecha 05 de noviembre de 2024, suscrito por la Asociación de Resguardos y Cabildos. • Se envió el Oficio PM 0848 de fecha 13 de noviembre de 2024 al señor Jhon Feiber Urrea alcalde Municipal, para garantizar el ejercicio del derecho de petición en favor del señor Miguel Ángel Castellanos Rodríguez, Gerente de Comercialización, EBSA. • Se envió el Oficio PM 0850 de fecha 14 de noviembre de 2024 a la Doctora Yasira Sirley Perea Moreno, Ministerio de Defensa Nacional para garantizar el ejercicio del derecho de petición en favor del señor José David Moreno Rentería. • Se envió el Oficio PM 0853 de fecha 15 de noviembre de 2024 al señor Jhon Feiber Urrea alcalde Municipal, para garantizar el ejercicio del

	derecho de petición en favor de diferentes ciudadanos. • Se envió el Oficio PM 0852 de fecha 15 de noviembre de 2024 a la secretaria de Educación, Gobernación de Boyacá, para garantizar el ejercicio del derecho de petición en favor de la señora Aura Maldonado, Rectora I.E. Puerto Pinzón. • Se envió el Oficio PM 0890 de fecha 22 de noviembre de 2024 a la Inspección de Policía, con asunto, traslado por competencia, suscrito por la señora Yulieth Alexandra Parra Roncancio, Corpoboyacá. • Se envió el Oficio PM 0896 de fecha 25 de noviembre de 2024 con asunto, traslado por competencia a los señores Jhon Feiber Urrea alcalde Municipal, Carlos Andrés Amaya, Gobernador de Boyacá oficio de fecha 18 de noviembre de 2024, suscrito por algunos integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas.
6. Brindar apoyo en la atención a los usuarios y orientarlos en el proceso de radicación electrónica de solicitudes o acciones constitucionales.	Para el periodo comprendido se enviaron cuatro (04) Acciones Constitucionales, a continuación, se relacionan: • Acción constitucional, del día 07 de noviembre de 2024 en favor de Oscar Hernando Mosquera Córdoba. Rad Int. #0711-1. • Acción constitucional, del día 07 de noviembre de 2024 en favor de Leidy Johanna Cardona Zapata. Rad Int. #0711-2. • Acción constitucional, del día 27 de noviembre de 2024 en favor de Carmen Fanny Cerro Hernández. Rad Int. #2711-1. • Acción constitucional, del día 28 de noviembre de 2024 en favor de Esneda Villada. Rad Int. #2811-1. Para el periodo comprendido se enviaron dos (02) incidentes de desacato, a continuación, se relacionan: • Incidente de desacato del día 05 de noviembre de 2024 en favor de Daniel León Salas, Rad Int. #I0511.

	• Incidente de desacato del día 08 de noviembre de 2024 en favor de Darío Diaz, Rad Int. #I0511-1.
7. Brindar apoyo en la recepción de documentación, toma de declaración en línea en los aplicativos que disponga la Unidad Para Las Víctimas y coadyuvar en la tramitación de las reclamaciones, asesorías y peticiones ante la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia Transicional y la Defensoría del Pueblo, en lo referente a las atenciones a las víctimas del conflicto armado.	• El día 13 de noviembre se recibió asignación de usuario y contraseña del aplicativo toma en línea por parte de la Unidad para las Víctimas. Durante el periodo comprendido se enviaron tres (03) solicitudes a la Unidad para la Atención y Reparación a las Victimas, que relaciono a continuación: • El día 05 de noviembre se envió a la Unidad para la atención y reparación a las Victimas documentos solicitados en favor de la señora María Luz Dary Vanegas Arellano. • El día 12 de noviembre se envió a la Unidad para la atención y reparación a las Victimas solicitud de información y aclaración de respuesta en favor de la señora Blanca Libia Ortiz Olaya. • El día 15 de noviembre se envió a la Unidad para la atención y reparación a las Victimas solicitud de nueva valoración para la inclusión en el registro único de Victimas en favor del señor Wilmar Conrado Arias. Durante el periodo comprendido se envió una (01) solicitud a la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia Transicional, que relaciono a continuación: • El día 07 de noviembre se envió solicitud de información hecho Desaparición forzada en favor de la señora Gloria Amparo Samudio Amiz. Durante el periodo comprendido se enviaron dos (02) solicitudes a la Defensoría del Pueblo, que relaciono a continuación: • El día 09 de octubre se envió a la Defensoría del pueblo, regional Santander intervención para la garantía del ejercicio del derecho de petición en favor del señor Daniel

	León Salas, mediante Oficio PM 0748 2024. • El día 22 de octubre se envió a la Defensoría del pueblo, regional Santander intervención para la garantía del ejercicio del derecho de petición en favor de la señora María Nazareth Piedrahita, mediante Oficio PM 0785 2024. Durante el periodo comprendido se enviaron tres (03) solicitudes a la Unidad de Tierras, que relaciono a continuación: • El día 07 de noviembre se envió a la Unidad Administrativa Especial de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Magdalena Medio, Respuesta de Oficio N°202421200773801. • El día 12de noviembre se envió a la unidad nacional de tierras solicitud de información en favor de la señora Deicy Dueñas de Clavijo. • El día 26 de noviembre se envió a la unidad nacional de tierras solicitud de Restitución de tierras en favor de la señora Blanca Berenice Arteaga Botero, mediante Oficio PM 0897 2024. Durante el periodo comprendido se enviaron dos (02) solicitudes a la Unidad Nacional de Protección, que relaciono a continuación: • El día 08 de noviembre se envió a la Unidad Nacional de Protección formulario solicitud de inscripción-Ruta individual en favor del señor Stiven Mahecha Villa, mediante Oficio PM 0837 2024. • El día 27 de noviembre se envió a la Unidad Nacional de Protección formulario Situación de amenaza en favor del señor José Vicente Dovigama Chalarca, mediante Oficio PM 0901 2024.
8. Orientar a los ciudadanos en la recepción y trámite de las denuncias ante la fiscalía general de la Nación y/o Estación de Policía.	Durante el periodo comprendido se enviaron (04) denuncias a la Fiscalía General de la Nación, que relaciono a continuación: • El día 07 de noviembre se envió a la fiscalía general de la Nación denuncia realizada por el señor José

	Vicente Dovigama, mediante Oficio PM 0832 2024. • El día 08 de noviembre se envió a la fiscalía general de la Nación denuncia realizada por los señores Wilmer Emilio Silva y Ernesto Álvarez Gutiérrez, mediante Oficio PM 0833 2024. • El día 20 de noviembre se envió a la fiscalía general de la Nación denuncia realizada por la señora Betsy Liceth Serna Vélez, mediante Oficio PM 0875 2024. • El día 21 de noviembre se envió a la fiscalía general de la Nación denuncia realizada por la señora Cristina Naranjo Ruiz y el señor Duván Stiven Cerquera Ordoñez, mediante Oficio PM 0874 2024.
9. Orientar a los ciudadanos en la recepción y trámite de las quejas que instauren en contra de servidores públicos.	Para el periodo comprendido en el presente informe no se recibieron quejas, y la documentación recepcionada y/o tramitada se relaciona en el acápite anterior.
10. Brindar apoyo al Personero Municipal en las labores de acompañamiento a las diferentes comunidades del área urbana y rural.	Para el periodo comprendido en el presente informe no se realizó acompañamiento al Personero Municipal en las labores a las diferentes comunidades del área urbana y rural.
11. Asistir a las capacitaciones, reuniones y comités que el Personero Municipal designe.	Para el periodo comprendido en el presente informe no hubo delegación por parte del Personero Municipal en capacitaciones, reuniones y comités citados.

Se aporta planilla de seguridad social No. 81273230 del periodo octubre de 2024.

Cordialmente,

Joana Andrade

ANGELA JOHANNA ANDRADE AGUDELO
Contratista

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1056780143	ANGELA JOHANNA ANDRADE AGUDELO		cra 8 17-16	7385928	angelita-joana@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81273230	$385.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	7.800	0	0	7.800	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	1	7.800	7.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	385.100	385.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1056780143	ANGELA JOHANNA ANDRADE AGUDELO	cra 8 17-16	7385928	angelita-joana@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81273230	TOTAL A PAGAR	
					$385.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1056780143 | ANDRADE AGUDELO ANGELA JOHANNA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 162.500 | 14-11 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF10 | 1.300.000 | 7.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 009-2024

ACTA DE AVANCE No. 002

Acta de avance del contrato de prestación de servicios suscrito entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ** y la señora **ZORAIDA OSORIO OQUENDO** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.056.774.345.

Con el fin de realizar acta de avance del contrato de prestación de servicios No. 009 de 2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ** .", celebrado entre **La Personería Municipal De Puerto Boyacá-Boyacá** y la señora **Zoraida Osorio Oquendo** en calidad de contratista, según compromiso presupuestal No. 20240907 de la vigencia 2024, y que se desprende en cumplimiento del **convenio interadministrativo No. 012 de 2024**, suscrito entre el **Municipio De Puerto Boyacá y la Personería Municipal.**

PLAZO DE CONTRATO:	TRES MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$12.000.000

ACTA DE AVANCE No. 002: De acuerdo al informe de actividades adjunto de la persona designada para el cumplimiento del contrato correspondiente al periodo de actividades del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024, y se procede entonces a hacer el acta de avance así:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.000.000
VALOR ACTA DE AVANCE N° 001	$ 4.000.000
VALOR PRESENTE ACTA	$ 4.000.000
VALOR A PAGAR:	$ 4.000.000
VALOR POR EJECUTAR:	$ 4.000.000

En conclusión, de acuerdo al avance del Contrato la suma a pagar en la presente acta de avance mensual, es por la suma de **CUATRO MILLONES PESOS ($4.000.000).**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Puerto Boyacá-Boyacá, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024, por parte de quienes en ella intervinieron.

JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ
Personero Municipal

ZORAIDA OSORIO OQUENDO
Contratista

Puerto Boyacá, 30 de noviembre de 2024.

Doctor
JAIME ENRIQUE LINARES G.
Personero Municipal
Supervisor

Asunto: Presentación de Informe de Actividades acorde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 009 de 2024 y el Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

Cordial saludo,

Por medio del presente, en su calidad de supervisor, me permito presentar Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1° al 30 de noviembre de 2024, en cumplimiento del Contrato No. 009 de 2024, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÀ**".

Por lo anterior, se describe el cumulo de actividades desarrolladas, que apuntan al cumplimiento parcial de las actividades y obligaciones del contrato, que igualmente contribuyen con el acatamiento del convenio interadministrativo No. 012 de 2024, celebrado entre el Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Acompañar en la formulación, implementación, ejecución seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas o proyectos que beneficien a los habitantes del municipio.	- Se realizó acompañamiento en el cumplimiento de la estrategia de Gestión y modernización Institucional, en su programa de Tecnologías de la Información al servicio de la comunidad, la cual se llevó a cabo a través de Publicaciones en las paginas oficiales de la Personería Municipal. - Se realizo el análisis para la creación de la Política de Servicio al Ciudadano, mediante la construcción de base de datos., encuesta y medición de satisfacción de ciudadanos. Canales de atención al ciudadano, entre otros.
2. Brindar asesoría a la entidad, en lo que respecta del manejo de asuntos públicos y procesos de decisión.	El día 27 de noviembre de 2024, se realizó acompañamiento en la Asistencia técnica al mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, junto a la Psicóloga de la Personería Municipal.

3. Diseñar programas planes o proyectos en beneficio de la comunidad puerto boyacense.	Durante el periodo informado no se realizaron acciones que impacten la actividad contractual.
4. Creación de planes que mejoren la organización, calidad en el servicio y gestión de la Personería Municipal.	Durante el periodo informado no se realizaron acciones que impacten la actividad contractual.
5. Coadyuvar con el manejo de los canales digitales y redes sociales de la Personería Municipal.	- Se difundió a través de la red social Facebook, las publicaciones de eventos y acompañamientos realizados, informando a la comunidad en general de las actividades desarrolladas desde la Personería Municipal. - Se difundió las E-card realizadas desde el área de diseño y comunicaciones de la Personería municipal, exaltando los días de conmemoración e informando a la comunidad en general de las actividades desarrolladas desde esta agencia del Ministerio público.
6. Coadyuvar en la elaboración de solicitudes de información, proyección de actas de reunión, documentos y acciones constitucionales.	- Se proyectó el Oficio PM0849 de fecha 13 de noviembre de 2024, dirigido al despacho del alcalde, solicitud de información. - Se proyectó el Oficio PM0850 de fecha 14 de noviembre de 2024, dirigido al Ministerio de Defensa Nacional, Intervención para la garantía del ejercicio del derecho de petición. - Se proyectó el Oficio PM0893 de fecha 25 de noviembre de 2024, dirigido al despacho del alcalde, Solicitud de visita técnica a vivienda de ciudadana – Yaqueline Hernández Arias. - Se proyectó el Oficio PM0900 de fecha 26 de noviembre de 2024, dirigido a la Comisaria de Familia, Solicitud de información caso de la joven Saray Ante Granada. - Se proyectó acta de reunión del día 07 de noviembre de 2024, con objeto: Sesión del Comité Ejecutivo de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto - Oficio PM0802 de 31/octubre/2024.

	- Se proyectó acta de reunión del día 07 de noviembre de 2024, con objeto: Sesión ordinaria de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto - Oficio PM0810 de 31/octubre/2024.
7. Brindar apoyo en atención integral a los usuarios de la entidad, y apoyar en la recepción y tratamiento en el marco de las atenciones al público.	Para el presente periodo se elaboraron diecinueve (19) acciones de tutela, así: - Acción de tutela del día 01 de noviembre de 2024, en favor de Johan Martin Gutiérrez Galvis, Rad Int. #AT0111. - Acción de tutela del día 05 de noviembre de 2024, en favor de Beatriz Torres Cifuentes, Rad Int. #AT0211. - Acción de tutela del día 05 de octubre de 2024, en favor de Miguel Bryan Andrés Guzmán Andrade, Rad Int. #AT0311. - Acción de tutela del día 05 de noviembre de 2024, en favor de Yolanda Orozco Quintero, Rad Int. #AT0411. - Acción de tutela del día 07 de noviembre de 2024, en favor de Roberto Mahecha, Rad Int. #AT0511. - Acción de tutela del día 12 de noviembre de 2024, en favor de Doris Gamba Bermúdez, Rad Int. #AT0611. - Acción de tutela del día 12 de noviembre de 2024, en favor de Mónica Manrique Palacios, Rad Int. #AT0711. - Acción de tutela del día 12 de noviembre de 2024, en favor de Jhon Jairo Cardona Ospina, Rad Int. #AT0811. - Acción de tutela del día 14 de noviembre de 2024, en favor de Jhon Jairo Cardona Ospina, Rad Int. #AT0911. - Acción de tutela del día 18 de noviembre de 2024, en favor de Eliana Lorena Rodríguez Guerrero, Rad Int. #AT1011. - Acción de tutela del día 18 de noviembre de 2024, en favor de

	Jesús Danilo Vanegas Mejía, Rad Int. #AT1111. - Acción de tutela del día 19 de noviembre de 2024, en favor de Juan José Carvajal Acevedo, Rad Int. #AT1211. - Acción de tutela del día 19 de noviembre de 2024, en favor de Luz Mery Villa Fonnegra, Rad Int. #AT1311. - Acción de tutela del día 20 de noviembre de 2024, en favor de José Delfín Arias Rivera, Rad Int. #AT1411. - Acción de tutela del día 20 de noviembre de 2024, en favor de Eunice Pacheco Bolaños, Rad Int. #AT1511. - Acción de tutela del día 25 de noviembre de 2024, en favor de Alicia Zapata Montoya, Rad Int. #AT1611. - Acción de tutela del día 27 de noviembre de 2024, en favor de Luis Alfredy Camargo Hernández, Rad Int. #AT1711. - Acción de tutela del día 27 de noviembre de 2024, en favor de Pascual de Jesús Cataño, Rad Int. #AT1811. - Acción de tutela del día 28 de noviembre de 2024, en favor de Johan Esteban Sanabria, Rad Int. #AT1911. Para el periodo comprendido se realizaron dos (02) incidentes de desacato, así: - Incidente de desacato del día 25 de noviembre de 2024 en favor de Emelina Puentes Cuellar, Rad Int. #ID0111. - Incidente de desacato del día 26 de noviembre de 2024 en favor de Mathias Serrano Montoya, Rad Int. #ID0211
8. Apoyar el proceso de toma de declaración en línea de los aplicativos que dispongan la Unidad Para las Victimas.	- Se asistió de forma virtual a capacitación el día 08 de noviembre de 2024, en el aplicativo para toma de declaraciones en Línea.

	- Para el periodo comprendido se realizaron dos (02) declaraciones extra procesos a víctimas del conflicto.
9. Asistir por delegación del Personero Municipal a las capacitaciones, reuniones y comités que éste designe.	- Se acompañó el día 01 de noviembre de 2024, a reunión convocada por la Dr. Angelica Rubiano -Secretaria de Gobierno, de referencia: Predios a cargo del Batallón Bárbula. - Se acompañó el día 05 de noviembre de 2024, a reunión convocada por la Dra. Angelica Rubiano -Secretaria de Gobierno, de referencia: Verificación y seguimiento a PPL. - Se asistió el día 19 de noviembre de 2024, por delegación del Personero Municipal, a reunión convocada por la Dra. Angelica Rubiano secretaria de Gobierno, de asunto: Sala situacional por presunto caso de violencia intrafamiliar de la señora Eliana Saray Yépez Acevedo. - Se asistió el día 25 de noviembre de 2024, por delegación del Personero Municipal, a reunión de forma virtual, convocada por el Dr. Wilton Alexis Culman -Secretario de Desarrollo Social y Comunitario, de asunto: Convocatoria Comité Extraordinario PAI. - Se asistió el día 25 de noviembre de 2024, por delegación del Personero Municipal, a reunión de forma virtual, convocada por el Dr. Wilton Alexis Culman -Secretario de Desarrollo Social y Comunitario, de asunto: Convocatoria Comité Extraordinario PAI. - Se asistió el día 26 de noviembre de 2024, por delegación del Personero Municipal, a reunión convocada por el Dr. Wilton Alexis Culman - Secretario de Desarrollo Social y Comunitario, de asunto: Invitación a sesión extraordinaria de la Mesa de Prevención de Embarazo en Adolescentes 2024.
10. Apoyar al personero municipal en las labores de acompañamiento a las diferentes comunidades.	El día 20 de noviembre de 2024, se brindó acompañamiento a la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto con la proyección de oficio dirigido

	al señor Gobernador y señor alcalde municipal con objeto: Consideración Respecto al Auto SAR – AT – 330 de mayo 30 de 2024.
11. Revisión de documentos y proyección de actos administrativos para el reconocimiento de personería jurídica a veedurías ciudadanas, como también en los demás actos administrativos que expida la entidad.	Durante el periodo comprendido se realizó una resolución de conformación de veedurías, así: - Resolución No. 053 de 06 de noviembre de 2024. Veeduría Ciudadana Calderón.
12. Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional de la Personería Municipal 2024-2028	- Se realizó seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2024-2028, evidenciando el cumplimiento del mapa estratégico en las siguientes perspectivas estratégicas y respectivos y objetivos y programas: - GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL. - COMUNIDAD E INCLUSIÒN. - CONDUCTA OFICIAL. - PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN OPORTUNA EN ASUNTOS PENALES Y DE FAMILIA - DERECHOS HUMANOS. El Personero Municipal está dando cumplimiento a estas estrategias y los programas a través convenio interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal, por el cual se realizó la contratación de, una (1) con el contrato de Prestación de Servicios 007 – 2024,una (1) auxiliar de apoyo a la gestión administrativa con el contrato de Prestación de Servicios 008 – 2024, una (1) Adiestradora Pública con el contrato de Prestación de Servicios 009 – 2024, una (1) Psicóloga con el contrato de Prestación de Servicios 010 -2024, una (1) Auxiliar de Archivo con el contrato de Prestación de Servicios 013 -2024.
13. Brindar orientación a organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, consejos, asociaciones, y veedurías para el fortalecimiento de su	Actividad que se realiza a demanda. Para el periodo comprendido en el presente informe no se recibió solicitud de orientación a organizaciones comunitarias, JAC, consejos, asociaciones, y veedurías para el

participación en las instancias de participación e incidencia pública.	fortalecimiento de su participación en las instancias de participación e incidencia pública.
14. Las demás que se desprendan en el cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de puerto Boyacá y la Personería Municipal.	Las actividades desarrolladas se dieron en estricto cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024.

Se aporta planilla de seguridad social No. 81807253, del periodo octubre de 2024.

Cordialmente,

ZORAIDA OSORIO OQUENDO
Contratista

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1056774345	ZORAIDA OSORIO OQUENDO	carrera 8 17-03B	6087385928	soraida.osorio@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	19/11/2024	81807253	$404.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	5	600	0	163.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	5	800	0	208.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	5	100	6.900			68	6.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	26.000	5	100	26.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	163.100
Pensión	1	208.000	208.800
Riesgos Laborales	1	6.800	6.900
CCF	1	26.000	26.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	403.300	404.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1056774345	ZORAIDA OSORIO OQUENDO		carrera 8 17-03B	6087385928	soraida.osorio@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-10	2024-10	I	19/11/2024	81807253	$404.900

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Estranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1056774345 | OSORIO OQUENDO ZORAIDA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF10 | 1.300.000 | 26.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010-2024

ACTA DE AVANCE No. 001

Acta de avance del contrato de prestación de servicios suscrito entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ** y la señora **CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ MARROQUIN** identificada con la cedula de ciudadanía número 46.647.378.

Con el fin de realizar acta de avance del contrato de prestación de servicios No. 010 de 2024 cuyo objeto es ***""PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ***.", celebrado entre **La Personería Municipal de Puerto Boyacá-Boyacá** y la señora **CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ MARROQUIN** en calidad de contratista, según compromiso presupuestal No. 20240906 de la vigencia 2024, y que se desprende en cumplimiento del **convenio interadministrativo No. 012 de 2024**, suscrito entre el **Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.**

PLAZO DE CONTRATO:	DOS MESES Y DIEZ DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	23 DE OCTUBRE DEL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$9.333.333

ACTA DE AVANCE No. 001: De acuerdo con el informe de actividades adjunto de la persona designada para el cumplimiento del contrato correspondiente al periodo de actividades del 23 de octubre al 30 de noviembre de 2024, y se procede entonces a hacer el acta de avance así:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 9.333.333
VALOR PRESENTE ACTA	$ 5.066.666
VALOR A PAGAR:	$ 5.066.666
VALOR POR EJECUTAR:	$ 4.000.000

En conclusión, de acuerdo con el avance del Contrato la suma a pagar en la presente acta de avance mensual es por la suma de **CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($5.066.666).**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Puerto Boyacá-Boyacá, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2024, por parte de quienes en ella intervinieron.

JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ
Personero Municipal

CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ M
Contratista

Puerto Boyacá, 30 de noviembre de 2024.

Doctor
JAIME ENRIQUE LINARES
Personero Municipal
Supervisor

Asunto: Presentación Informe de Actividades acorde al Contrato No. 010 de 2024 y el Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

Cordial saludo,

Por medio del presente, en su calidad de supervisor, me permito presentar Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, en cumplimiento del Contrato No. 010 de 2024, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ**".

Con relación a lo anterior, se describe el cumulo de actividades desarrolladas que apuntan al cumplimiento de las actividades y obligaciones del contrato, que igualmente contribuyen con el cumplimiento del convenio interadministrativo No. 012 de 2024, celebrado entre el Municipio de Puerto Boyacá y la Personería Municipal.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en los procesos de la Personería Municipal frente a las actividades adelantadas con la comunidad	Se dicta charla a usuarios en gestión de las emociones. Dia 25 de noviembre 2024 en las instalaciones de la Personería Municipal.
2. Dar cumplimiento a la Ley 1448 de 2011, mediante la orientación y acompañamiento psicológico a las víctimas del conflicto armado colombiano.	Se realiza atención y acompañamiento psicológico con tres sesiones a víctima del conflicto armado. Dia 29 de octubre de 2024. Se realiza atención y acompañamiento psicológico dos sesiones a víctima del conflicto armado. Día 11 de noviembre de 2024.
3. Dar cumplimiento a la Ley 1996 de 2019, mediante la realización de las visitas psicosociales de valoraciones de apoyo para las personas con discapacidad solicitadas ante la entidad.	Se presta acompañamiento psicológico a menor con discapacidad. Desarrollo de Querella en compañía de Inspección de Policía de Puerto Boyacá. Dia 23 de octubre de 2024.
4. Realizar acompañamiento y/o visitas a la comunidad al interior de sus hogares conforme sus necesidades y solicitudes.	Se realiza visita sociofamiliar a familia en riesgo en compañía de Personero Municipal doctor Jaime Enrique Linares, en la vereda Puerto Gutiérrez. Día 28 de octubre 2024.

5. Acompañar y/o realizar visitas a hospitales, centros de salud, centros de atención a adultos mayores, menores, y brindar el acompañamiento psicológico en caso de que sea necesario.	Se hace visita Domiciliaria en compañía de Personero Municipal Doctor Jaime Enrique Linares, y programa adulto Mayor en la vereda el Trique. Día 28 de octubre 2024. Se hace visita sociofamiliar adulto mayor en condición vulnerable, en área Urbana. Dia 30 de octubre 2024. Se hace visita sociofamiliar adulto mayor en condición vulnerable en compañía del programa adulto mayor, en el área Urbana. Día 11 de noviembre 2024. Se hace visita sociofamiliar adulto mayor en condición vulnerable; en compañía del programa adulto mayor, en el área Urbana. Día 20 de noviembre 2024.
6. Brindar asesoría psicológica para fortalecer los mecanismos de gestión emocional en la población solicitante.	-Se asiste a participación a Mecanismo Articulador, comité de mecanismo en atención integral. Aportes a la ubicación Árbol de problemas, causas y efectos. Día 19 y 22 de noviembre de 2024. -Se asiste a Comité Municipal de Salud Mental. Aportes a mecanismos de prevención, intervención y tratamiento. Día 21 de noviembre de 2024, edificio Alcaldía Municipal.
7. Realizar atención y manejo prioritario o urgente	- Se presta atención psicológica, y acompañamiento a joven en respuesta de solicitud por fiscalía caso violencia física. Se proyectó oficio a secretaria de Gobierno, PM-0824. Día 8 de noviembre. - Se proyectó oficio a Policía, solicitud medida de protección. PM-0814. Día 5 de noviembre. - Se presta atención psicológica, y acompañamiento a menor víctima de violencia intrafamiliar en solicitud de la I.E Jhon F Kennedy. Se proyectó oficio a Comisaria de Familia con copia a secretaria de Gobierno, PM-0878. Dia 22 de noviembre 2024 - Se presta atención psicológica y se activa ruta por salud mental a menor con ideación suicida. Dia 29 de noviembre de 2024.
8. Realizar acompañamiento y/o visitas a solicitud de defensores e instituciones públicas.	Asistencia a convocatoria del Consejo Consultivo OSIGD. Día 28 de noviembre, edificio Alcaldía Municipal.
9. Coadyuvar en la elaboración de solicitudes de información, proyección de actas de reunión, documentos, conceptos y acciones constitucionales.	Se proyectó el Oficio PM-0855 de fecha 15 de noviembre de 2024, ante la Secretaría de Gobierno Municipal, de solicitud de orientación e inscripción a programas sociales a favor de Eliana Saray Yepes Acevedo.

10. Realizar toma de declaración en línea a través de los aplicativos que disponga la Unidad Para Las Víctimas.	- Asistencia virtual a capacitación de toma de declaración en línea. Dia 8 de noviembre 2024. - Se realizó solicitud de usuario y contraseña ante la Unidad Para Las Víctimas para obtención de aplicativo para toma de declaraciones.
11. Asistir por orientación del Personero Municipal a las capacitaciones, reuniones y comités que éste designe	- Asistencia virtual a capacitación en Delito sexual. Dia 5 de noviembre 2024. - Asistencia a Sala Situacional caso Eliana Saray Yepes Acevedo, asunto violencia intrafamiliar. Dia 19 de noviembre 2024 sala secretaria de Gobierno. - Asistencia virtual a reunión Comité PAI. Dia 25 de noviembre 2024. - Asistencia a reunión Mesa Prevención de embarazo en adolescentes. Dia 26 de noviembre 2024, edificio Alcaldía Municipal. - Asistencia a reunión. Asistencia técnica al Mecanismo Articulador en el abordaje integral por las violencias de sexo y género. Día 27 de noviembre, edificio Alcaldía Municipal. - Asistencia virtual a capacitación: Comité interinstitucional de seguridad alimentaria y nutricional. Dia 28 noviembre. - Asistencia a sala situacional caso Mariana Better, asunto violencia de genero. Día 29 de noviembre 2024, Edificio Municipal.
12. Apoyar al Personero Municipal en las labores de acompañamiento a las diferentes comunidades.	Junto al Personero Municipal se asistió el día 23 de octubre de 2024, a diligencia de Querella en restitución de bien inmueble ubicado Calle 14 No. 002 barrio Brisas Bajo, citado por Inspección de Policía Municipal.
13. Las demás que se desprendan en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de Puerto Brindar apoyo en la atención integral a los usuarios de la entidad, y apoyar en la recepción y tramitación de documentos en el marco de las atenciones al público.	Para el presente periodo se elaboraron (20) Acciones de tutela, a los diferentes usuarios que se acercan a la oficina de la Personería Municipal. Relaciono las siguientes: - Acción de tutela del día 30 de octubre de 2024 en favor de Tulio Loaiza, Rad Int. #C103001. - Acción de tutela del día 31 de octubre de 2024 en favor de Yanneth Cubillos Alejandra Buitrago Ocampo, Rad Int. #C103102.

	- Acción de tutela del día 31 de octubre de 2024 favor de Oscar Vargas, Rad Int. #C103103. - Acción de tutela del día 31 de octubre de 2024 favor de María González, Rad Int. #C103104. - Acción de tutela del día 2 de noviembre de 2024 favor de Beatriz Larrea, Rad Int. #C110205. - Acción de tutela del día 06 de noviembre de 2024 Flor Angela Peña, Rad Int. #C110606. - Acción de tutela del día 14 de noviembre de 2024 favor de Wilson Acevedo, Rad Int. #C111407. - Acción de tutela del día 14 de noviembre de 2024 favor de Luis Bocanegra, Rad Int. #C111408. - Acción de tutela del día 18 de noviembre de 2024 favor de Deivielis Fuenmayor, Rad Int. #C111809. - Acción de tutela del día 19 de noviembre de 2024 favor de Alirio Hernández, Rad Int. #C111910. - Acción de tutela del día 20 de noviembre de 2024 favor de Gladis Marín, Rad Int. #C112011. - Acción de tutela del día 20 de noviembre de 2024 favor de Blanca Morales, Rad Int. #C112012. - Acción de tutela del día 21 de noviembre de 2024 favor de Rosalba Morales, Rad Int. #C11213. - Acción de tutela del día 21 de noviembre de 2024 favor de Yesica Ardila, Rad Int. #C112114. - Acción de tutela del día 25 de noviembre de 2024 favor de Obeida Vargas, Rad Int. #C112515. - Acción de tutela del día 26 de noviembre de 2024 favor de María Moreno, Rad Int. #C112616.

	- Acción de tutela del día 26 de noviembre de 2024 favor de Carlos Pertuz, Rad Int. #C112617 - Acción de tutela del día 27 de noviembre de 2024 favor de María del Carmen Mogollón, Rad Int. #C112718. - Acción de tutela del día 28 de noviembre de 2024 favor de Maribel Londoño, Rad Int. #C 112819. - Acción de tutela del día 28 de noviembre de 2024 a favor de Ofelia Serrano, Rad Int. # C112820. Para el periodo comprendido se realizó un (01) incidente de desacato, a continuación, se relaciona: - Incidente de desacato del día 16 de octubre de 2024 en favor de Luis E Enrique Echeverry, Rad Int. #ID1101.
14. Las demás que se desprendan en el cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024, suscrito entre el municipio de puerto Boyacá y la Personería Municipal.	Las actividades desarrolladas se dieron en estricto cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el Convenio Interadministrativo No. 012 de 2024.

Se adjunta planilla de pago de seguridad social No. 8633634623 del periodo octubre de 2024.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ M
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ MARROQUIN
IDENTIFICACIÓN:	CC-46647378
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-03
FECHA DE PAGO:	2024-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	8633637667
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8633634623
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSC34	900298372	EPS-S CAPITAL	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 162.500	$ 163.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 208.000	$ 209.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 3.200	$ 370.500	$ 373.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/12/2024